



**SERVICIOS DE
MONTEJURRA, S.A.**

SELECCIÓN 4 OPERARI@S PLANTA CARCAR

ACTA DE RESULTADO DEFINITIVO DE LA PRUEBA PRÁCTICA.

En Estella-Lizarrá a día 9 de Junio de 2021

Asistentes :

D. Emilio Cigudosa/ Pte
D. Nicolás Ulibarri/ vocal.
D. Víctor Pinillos / vocal
D. Fernando Remírez Gorria / vocal- Secretario

En el salón de reuniones de SMSA, se reunieron los miembros del tribunal de selección que constan "Ut Supra" y que conforman la mayoría exigida para la válida constitución de este Órgano colegiado. Por unanimidad de los asistentes y previo debate de los asuntos que seguidamente se transcriben, adoptaron el siguiente acuerdo:

1. Tras la corrección de la prueba Práctica y publicación del resultado de las pruebas prácticas se procedió a la exposición pública del resultado y apertura del plazo de alegaciones. Se registró una sola alegación correspondiente al DNI 15.996.181, referente a disconformidad con el número de alzadas en la prueba del peso. Tras comprobar las fichas cumplimentadas por los dos examinadores de la misma, se concluyó la desestimación de la alegación por considerar que la puntuación asignada era la correcta. se aprueba DEFINITIVAMENTE el resultado de esta prueba, conforme al listado que se anexa a la presente Acta.
2. Se procede a la valoración del concurso de méritos con el resultado que aparece en el listado anexo y se habilita un plazo que finalizará a las 10 horas del lunes 14 de junio para puedan presentarse alegaciones a las puntuaciones asignadas.
3. Se ordena la publicación en la página Web de las puntuaciones obtenidas y se acuerda, de conformidad con el condicionado, aprobar a los 20 candidatos que han obtenido la mejor puntuación global en las pruebas realizadas (Teórica, práctica y concurso de méritos). Han resultado aprobados los candidatos con una puntuación igual o superior a 47,20 puntos. (En color negro en el listado). El resto quedan seleccionados para la lista de contratación de personal temporal según necesidades en la Planta de residuos.
4. Pasado el citado plazo, se procederá a resolver las reclamaciones presentadas y a proclamar el resultado definitivo de esta prueba. Si no hubiera reclamaciones se entenderá como definitiva la puntuación asignada en la calificación provisional y se publicará el acta correspondiente.
5. Se fija la realización de la prueba psicotécnica para el próximo lunes día 14 de junio a las 16,30 horas . El lugar de realización de esta prueba será las oficinas de esta empresa en Calle Bellviste 2 de Estella-Lizarrá.

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 9 hs. se dio por finalizada la reunión de la que se levantó la presente acta que firman conmigo los demás miembros asistentes al acto.

Fdo. El Secretario del tribunal de Selección

